



**H-Ayuntamiento Constitucional De Chemax**  
**Estado De Yucatán, México**  
**2015-2018**



**ACTA DE ENTREGA A RECEPCION**

En la localidad y Municipio de Chemax, Yucatán, siendo las **11:05** a.m. del día **27 de Mayo del 2018** se reunieron en el sitio de la obra, el **C. Gaspar Balam Herrera**, Presidente Municipal, los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo y de priorización de obras y los representantes del Comité de Obra que intervienen en la entrega recepción de la obra e instalaciones del proyecto.

El financiamiento para la construcción de esta obra, se realizó en base a los documentos de aprobación, fechas y montos que a continuación se registran.

REFERENCIAS					
Contrato No.	FISM-R33-CHEMAX-2018-11-LP	Procedimiento de Contrato.	LICITACION PÚBLICA		
Denominación de la obra:	<b>RECONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE X'CAN DEL MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATÁN.</b>				
Inversión autorizada:	\$ 2,151,381.29	No. Acta aprobación de Cabildo.	ÚNICA	Num. Obra:	11
Inversión ejercida:	Ramo 33: \$ 2,151,381.29	No. acta de Priorización de obra.	UNICO 2018		
Inversión de otras fuentes	Beneficiarios: 0.00 Otros: 0.00	Fecha de inicio	12-Abr-2018		
Fondos	INFRAESTRUCTURA	Fecha de terminación	26-May-2018		
Ejercicio Fiscal:	2018	Contratista	JOSÉ MANUEL BARRERA PERERA		

No. de fianza de anticipo: 2195271	Importe: \$ 645,414.38	Afianzadora:
No. de fianza de cumplimiento y vicios ocultos: 2195282	Importe: \$ 215,138.12	SOFIMEX S.A.

**PAGOS AL CONTRATISTA**

	Anticipo	Estimación No. 1.	Estimación No. 2 y finiquito	Estimación No. 3.	Estimación No. 4	Factura
Num. De factura.	B -1	B-5	B-7	-	-	A-221
Resumen de estimación	-	SI	SI			
Números generadores	-	SI	SI			
Notas de bitácora	-	SI	SI			
Reporte fotográfico	-	SI	SI			
Monto Factura	\$ 645,414.38	\$ 1,200,065.63	\$ 305,901.28	\$ 00.00	\$ 00.00	\$ 381.29

Observaciones: LA OBRA TERMINO EN TIEMPO Y FORMA SIN INCOVENIENTE ALGUNO.



**Relación de documentos entregados.**

Planos correspondientes al inmueble	
Normas	
Especificaciones aplicadas durante la ejecución	
Manuales e instructivos de operación, mantenimiento.	
Certificados de garantía, calidad y funcionamiento de los bienes instalados	

Una vez verificada la obra mediante recorrido de las partes que interviene, se concluye que el inmueble se encuentra totalmente terminado y en condiciones de operación de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto ejecutivo; normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime al contratista que quedará obligado a responder de los defectos que resultaren, así como los, vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad que haya incurrido, en los términos señalados en el contrato y legislación respectiva. Dicha garantía tendrá duración de doce meses a partir de lo señalado en el Art. 97 de la ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

**Entrega- Recepción.**

La empresa, "**JOSÉ MANUEL BARRERA PERERA**", por medio de esta acta y en este momento, hace entrega del bien inmueble ya descrito, al Municipio de Chemax, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

Se cierra y firma la presente acta siendo las 15:25 Hrs. en la misma fecha y lugar de su apertura.

<p style="text-align: center;"><b>ENTREGA:</b> POR "EL CONTRATISTA"</p> <div style="text-align: center;">               _____              Ing. José Manuel Barrera Perera              Administrador         </div> <div style="text-align: center;">               _____              C.              Coordinador Instituto de Desarrollo Regional y Municipal del Gob. Edo.         </div> <p style="text-align: center;"><b>Representantes de la comunidad beneficiada</b></p> <div style="text-align: center;">               _____              C.              Presidente del Comité Comunitario         </div> <div style="text-align: center;">               _____              C.              Vocal Comité Comunitario         </div>	<p style="text-align: center;"><b>RECIBE:</b> POR "EL MUNICIPIO"</p> <div style="text-align: center;">               _____              Balam Herrera              Municipal de Chemax, Yuc.         </div> <div style="text-align: center;">               _____              C. Ángela Be Chimal              Secretaria Municipal         </div> <div style="text-align: center;">               _____              Juan Bautista Mahla Cano.              Director de Obras Publicas.         </div> <div style="text-align: center;">               _____              C. Rafael Martin Hau              Vocal de control y vigilancia         </div>
--	---

